



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

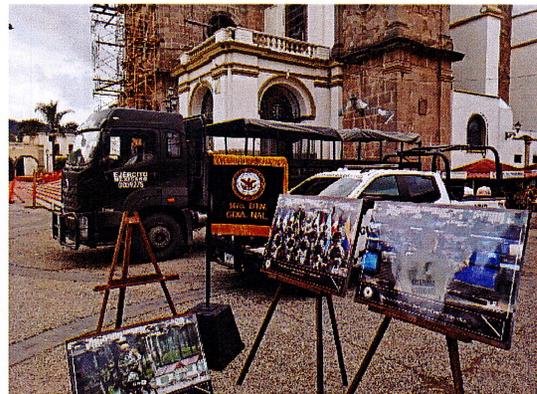
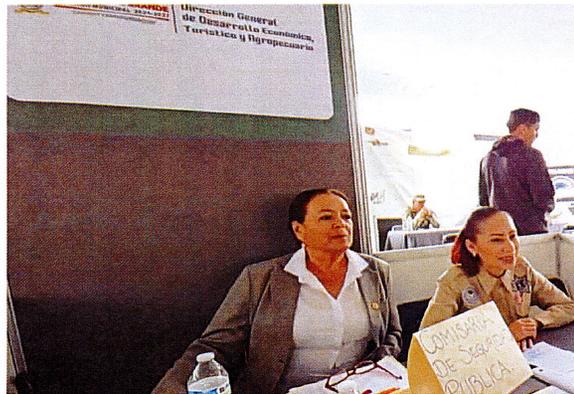
Comisaría De Seguridad Pública y Movilidad

Informe de avances de resultados del tercer trimestre del Programa Operativo Anual de la Comisaría de Seguridad Pública y Movilidad Planeación 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

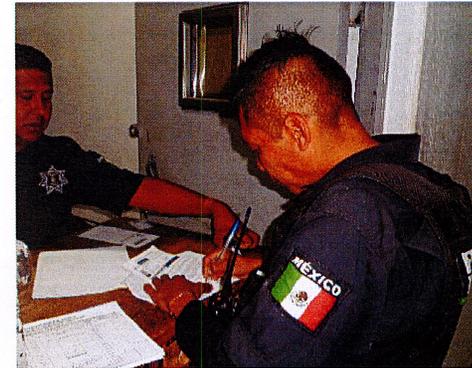
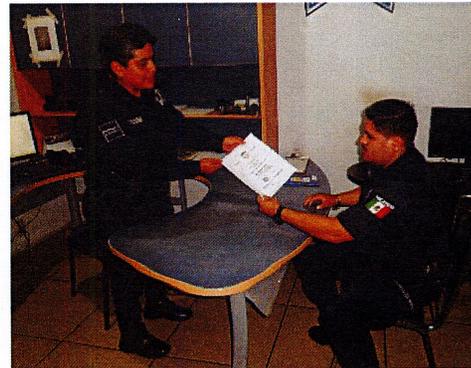
Objetivo:

23.4 Disminuir los índices delincuenciales a través de una estrategia de prevención y profesionalización de la corporación de los elementos de seguridad pública, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía del municipio de Zapotlán el Grande.

- a) Fortalecimiento de los planes operativos de vigilancia y patrullaje permanente en la cabecera municipal y sus delegaciones acotando responsabilidad de los elementos por área para mejorar la supervisión y la cobertura.
- Durante el tercer trimestre del primer periodo del gobierno municipal 2024-2027, se fortaleció el estado de fuerza mediante la contratación de 10 elementos para fortalecer la capacidad operativa de la Comisaría General de Seguridad Pública de conformidad a los establecido de acuerdo al Consejo Nacional que establece 1.8 policías por cada 1, 000 habitantes.



- Así mismo se mantuvo la continuidad a la recertificación e Implementación del CUP (CERTIFICADO UNICO POLICIAL) llevándose la entrega de 40 CUP para elementos de nuevo ingreso y para elementos activos.
- Como resultado de las gestiones presupuestales al inicio de este gobierno, se fortaleció el estado de fuerza de la corporación con la adquisición de 4 patrullas que se incorporan al programa operativo de seguridad municipal.
- Así mismo, durante el mes de Julio se realizó la entrega de Portación de Armas a los elementos Operativos, armamento registrado en le Licencia Colectiva Oficial 44.
- De acuerdo al Programa Rector de Profesionalización se realizaron Evaluaciones de Desempeño y Evaluación de Competencias Básicas a los elementos que integran el cuerpo policial que contribuye a la profesionalización de los elementos.

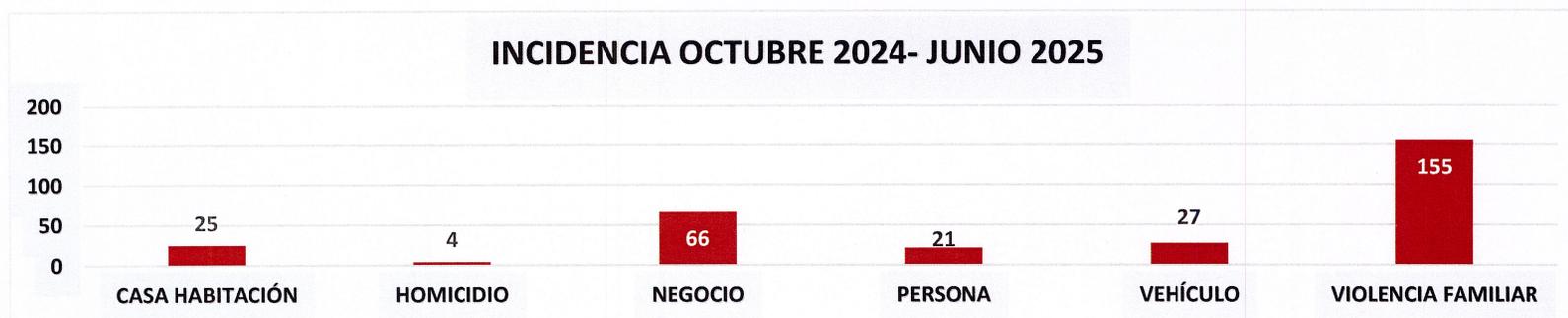


Equipamiento al Cuerpo de Seguridad Pública:

DOTACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTOS OPERATIVOS	INVERSION
ADQUISICIÓN DE PATRULLAS EQUIPADAS NUEVAS PARA EL SERVICIO OPERATIVO POLICIAL CON NUMERO OFICIAL 577,578,579 Y 580.	\$3,783,413.13
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES OPERATIVOS POLICIALES	\$5,109,400.00
INICIO DE LICITACION INFRAESTRUCTURA ALTA TECNOLOGIA (FIBRA ÓPTICA) SISTEMA DE MONITOREO URBANO	\$ 6,011,000.00
EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO Y PERMANENCIA CEECCJAL	\$ 300,000.00
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA CONFORME AL PROGRAMA RECTOR	240,000.00
CHALECOS BALISTICOS, FORROS Y PLACAS BALISTICAS	\$1,809,000.00
DESTINO FINAL Y DESTRUCCION DE EQUIPO TACTICO OBSOLETO Y/O CADUCO	\$ 452,417.79
EVALUACIONES TRAMITE AL 100% DE PORTACIONES DE ARMA DE FUEGO PERSONAL POLICIAL	\$ 273,102.00
EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIAS PARA CAPACITACION POLICIAL	\$ 99,890.89
CASCOS PARA MOTOPATRULLAJE	\$ 263,784.00
EQUIPAMIENTO DE RADIOCOMUNICACIÓN (MICROFONOS) 10 RADIOS DE COMUNICACIÓN, UNA ESTACIÓN DE DESCARGA DE INFORMACIÓN	\$ 1,086,330.11
CAMPAÑA "SI AL DESARME, SI A LA PAZ" COLABORACION CON SEDENA	\$16,611.00

De acuerdo con el índice de criminalidad publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al término del primer periodo del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande , la incidencia delincuencia en agravio de la ciudadanía termina con el siguiente registro:

- Robo a negocio
- Robo a casa habitación
- Robo de Vehículo Particular
- Robo a Persona
- Violencia Familiar



b) Fortalecimiento de la participación del municipio en la apertura programática de prevención convocados por el estado y la federación. para dar seguimiento a la atención de víctimas de violencia de acuerdo a los protocolos establecidos y atendidos por equipos especializados:

- Durante el mes de Julio como parte de nuestra estrategia, se realizaron acciones de colaboración con el gobierno estatal del área de Prevención del Delito, esto en el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), en donde se realizaron capacitaciones puntuales en los ámbitos de salud mental y adicciones mismas actividades que nos ayudaran a realizar cambios en la cultura y malas costumbres lo que nos llevara a transformar nuestra sociedad.



c) Programa de capacitación dirigido a la ciudadanía al interior de las colonias y planteles educativos con altos contenidos en niveles de autoridad en la familia, prevención de adicciones, la comunicación en la familia, educación sin violencia para la familia factores de riesgo y protección, herramientas que generan los factores de protección, en vinculación con el área de Participación Ciudadana:

- Como parte de nuestras acciones de corto y mediano plazo se llevaron a cabo en distintos planteles educativos capacitaciones con temáticas que permitan mejorar las formas de convivencia, teniendo entornos donde prevalezca la paz social, mejorando las condiciones de seguridad y elevar la calidad de vida de las personas lo que permitirá obtener espacios libres de violencia.
- Durante los días del 28 de julio al 15 de agosto y con un horario de 09:00 am a 13:30 se llevó a cabo el curso de verano "Despertando Vocaciones de Forma Divertida" donde participaron jóvenes de ambos sexos de 12 a 16 años de edad, mismos que fueron instruidos por personal de diferentes dependencias municipales, teniendo como anfitriones a la Dirección de Prevención del Delito.



ATENCIÓN A ESCUELAS Y EMPRESAS POR ÚNICA VEZ

10 de junio al 01 julio	Vivienda Hidalgo Agrícola Sierra de América S.A. de C.V.	Miguel Hidalgo y Costilla # 617; col. Centro	Atención a empleados jornaleros de la empresa varones	<ul style="list-style-type: none"> Faltas Administrativas y Delitos Consumo, Portación y Distribución de Drogas Medidas de Autoprotección en Jóvenes Adultos 	<ul style="list-style-type: none"> Que los empleados tengan las herramientas necesarias para poder identificar los riesgos y prevenir a tiempo ser víctimas de algún tipo de delito. 	30 Jornaleros
08 julio y 15 de julio	CECOSAMA	Ignacio Aldama # 21, Col. Santa Cecilia	Curso de verano Atención a niños, niñas de 8 a 12 años	<ul style="list-style-type: none"> CIBERSEGURIDAD 		30 NNA
09 Julio	CEFOFOR	Miguel Ángel de Quevedo # 350, Col. El Campanario	Curso de Verano Atención a Niños y niñas de 7 a 12 años	<ul style="list-style-type: none"> CIBERSEGURIDAD 		60 NNA
17 Julio	Biblioteca Juan José Arreola	Av. Cristóbal Colón No. 76, Col. Centro,	Curso de Verano Atención a Niños y Niñas de 8 a 11 años	<ul style="list-style-type: none"> CIBERSEGURIDAD 		30 NNA
08 julio 22 Julio	Vivienda Moctezuma Agrícola Sierra de América S.A. de C.V.	Moctezuma # 455 y Antonio Rosales	Atención a empleados jornaleros de la empresa Femeninas	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la violencia? Tipos de violencia y violencia de genero Violencia lamiar y sus consecuencias en el entorno familiar y la salud física y emocional. El alcoholismo y sus consecuencias en el entorno familiar y la salud física y emocional. 		30 Femeninas

24 julio	Protección Civil y Bomberos Municipal	Base General Ignacio Comonfort Colonia Constituyentes	Curso de Verano atención a niños y niñas de 6 a 12 años,	<ul style="list-style-type: none"> Faltas Administrativas y Delitos 		50 NNA
24 julio Al 07 de agosto	Igualdad Sustantiva entre hombres y Mujeres de Zapotlán el Grande	Av. Cristóbal Colon # 62 Col. Centro	Taller en Línea, Atención a mujeres del Programa de Igualdad Sustantiva	<ul style="list-style-type: none"> Que es el acoso escolar y como identificarlos en nuestros hijos. <ul style="list-style-type: none"> Ciberseguridad El suicidio sus causas y como identificarlo. <ul style="list-style-type: none"> CIBERSEGURIDAD 		600 Mujeres
25 agosto	Atención a la Infancia DIF	Las Peñas	Curso de Verano, Atención a niños de 8 a 14 años	<ul style="list-style-type: none"> CIBERSEGURIDAD 		50 NNA
28 julio 15 de agosto	Academia de Policía	Francisco Arias y Cárdenas # 25, col. Hijos Ilustres	Curso de verano Atención a niños y niñas de 10 a 16 años	<ul style="list-style-type: none"> Diversidad de temas (15 en total) 		
29 julio Al 07 agosto	SAPAZA	Moctezuma esquina con Jesús García Pozo de agua	Curso de Verano, Atención a Niños y Niñas de 7 a 12 años,	<ul style="list-style-type: none"> Violencia escolar Ciberseguridad Consumo Portación y Distribución de drogas Resolución de conflictos 		

d) **Gestión de recursos financieros municipales para la adquisición de tecnologías de videovigilancia que fortalezcan la red de monitoreo:**

A través del fortalecimiento del sistema de videovigilancia se tiene como objetivo la generación de información para desarrollar estrategias de inteligencia, prevención y persecución del delito, con el fin de contribuir y colaborar de manera estrecha con los tres órdenes de gobierno.

DOTACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTOS OPERATIVOS	INVERSION
INICIO DE LICITACION INFRAESTRUTURA ALTA TECNOLOGIA (FIBRA ÓPTICA) SISTEMA DE MONITOREO URBANO	\$ 6,011,000.00
REUBICACION SITE VIDEOVIGILANCIA	\$198, 350.84

- Esquema de equipamiento tecnológico de monitoreo urbano para coadyuvar a la vigilancia.
- Implementación de la red de FTTC: (fiber-to-the-cabinet) para eficientar la comunicación y respuesta policial.



e) Fortalecimiento del programa de atención a víctimas de violencia para inhibir los índices de violencia intra familiar garantizando la seguridad de mujeres, niñas y niños y adolescentes víctimas de violencia:

Como comisaria uno de nuestros objetivos más importantes es reducirlos los índices hacia las víctimas de violencia, garantizando la igualdad sustantiva y que con ello se erradique las violencias, los falsos estereotipos y la discriminación en razón de género, permitiendo que todas las mujeres, niñas y niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, accedan al ejercicio pleno de sus derechos, bienestar y al desarrollo de su plan de vida.

Llevando a cabo las siguientes y campañas dentro de nuestro municipio.

- Consolidación y Fortalecimiento con la participación del programa Estrategia ALE ejercicio 2025, con el cual se reforzará las acciones y medidas de prevención, atención seguridad y acceso a la justicia de las mujeres que coadyuven a la disminución de la violencia, así como el proceso de la compra de una unidad vehicular.
- Seguimiento a Medidas de Protección y Ordenes de protección mujeres, niñas y niños y adolescentes víctimas de violencia.

Derivado de los incidentes que últimamente se han su citado en nuestro municipio y parte de la región sur en donde personas han atentado en contra de su vida, se trabaja en coordinación con la unidad de salud municipal para tomar acciones en las siguientes medidas.

- Atención y canalización a personas con conductas suicidas.
- Campaña en Prevención del Suicidio **“NO SUFRAS EN SILENCIO, TE OFREZCO UN BUÉN TRATO Y UNA SOLUCIÓN”**

f) **Generación de capacitaciones dirigidas a hombres generadores de violencia para la mitigación de incidencias delictivas que afectan al interior de las familias y la sana convivencia en los entornos sociales, aplicando el Protocolo Mente Libre para la disminución de conductas impulsivas basado en atención plena, en el que participan hombres adultos de forma voluntaria o de forma obligatoria durante 10 sesiones:**

- Mediante la implementación de un protocolo llamado “Mente Libre” basado en la atención plena ayudando a hombre generadores de violencia al control de sus impulsos y manejo de emociones, para con ello prevenir la reincidencia respecto a la conducta generadora de violencia.

g) **Campaña para el fomento de la cultura de la denuncia de hechos ilícitos a efecto de mitigar la impunidad, favoreciendo la calidad y profesionalismo en la atención a la víctima**

- En coordinación con la Dirección de Prevención del Delito y de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV), se realizaron campañas dirigidas a la población abierta, con la finalidad de concientizar e invitar a la población a realizar sus denuncias por hechos ilícitos, así mismo se realiza el seguimiento a sus casos relacionadas con hechos ilícitos.
- Campaña de atención en temas de Prevención del Suicidio, tipos de violencia y sus modalidades.

h) **Fortalecimiento y capacitación de los elementos de la corporación en materia de Investigación y Análisis para garantizar el éxito en la estrategia de prevención y detención de presuntos responsables en la comisión del delito:**

- El desarrollo profesional del policía se basa en programa rector de Profesionalización elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), alineándose con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNPJC) y esquemas de profesionalización, certificación, régimen disciplinario y desempeño policial, teniendo como objetivo garantizar la atención que brinda el policía hacia

la población a fin de fortalecer el componente de proximidad social, las capacidades de mediación y solución de problemas.

PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL REPORTE DEL MES DE JULIO - SEPTIEMBRE DEL 2024			
Fecha de la Capacitación	Institución que Capacito	Materia de Capacitación	Cantidad de Elementos
03 de Julio 2025	Academia de la secretaria de Seguridad del Estado de Jalisco	Innovación	5 elementos
22 al 24 de Julio 2025	La Subsecretaria de inteligencia e investigación a través de la unidad policial, penitenciaria y seguridad privada y la dirección general de política y desarrollo.	Conocimientos jurídicos y prácticos para la detención y puesta a disposición	15 elementos
23 de Julio	Municipio de Zapotiltic	Registro Nacional de Detenciones	11 elementos

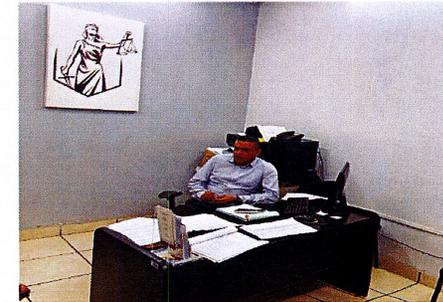
i) Campañas de proximidad ciudadana en reuniones vecinales, privilegiando el contacto (formal o informal) con los zapotlenses en sus colonias:

- En seguimiento a las acciones para mitigar la comisión del delito, y coadyuvar a la recomposición del tejido social a través de la Dirección de Prevención del Delito, se generan campañas dirigidas a la población abierta, el contenido de estrategia de vecino vigilante, mediante creación de redes de apoyo al interior de las colonias con la vinculación de vecinos, vecinos en alerta, difusión de la cultura de la denuncia, con la finalidad de fortalecer la vinculación entre los ciudadanos y el gobierno, logrando intervenir un total de 6 colonias.
- Durante este periodo se ha hecho énfasis en Zonas y colonias que necesitan una atención prioritaria debido a que se presentan índices de conductas antisociales, faltas administrativas o delitos, que requieren de una intervención inmediata e integral a fin de contrarrestar los factores de riesgo presentes



j) Fortalecimiento de la Justicia Cívica y Trabajo en Favor de la Comunidad para impulsar la solución institucional del conflicto a través de intervenciones oportunas las cuales se realizan en salas de mediación en las cuales se realizan acuerdos para que las faltas no trasciendan y se lleguen a convertir en delitos:

- A través de la implementación del Modelo de Justicia Cívica se ha logrado atender conflictos, mediante la intervención oportuna de la autoridad y, en su caso, sancionar a los infractores por medio de multas, arrestos o labores a favor de la comunidad.
- En Justicia Cívica se debe respetar la integridad de los probables infractores en todo momento, procurando que entiendan la razón de su presentación y la importancia del cumplimiento de las reglas de convivencia.
- Atención y seguimiento a procedimientos de medios alternos en la solución de conflictos vecinales y en situaciones en las que se presenten conductas que constituyen faltas administrativas con la finalidad de evitar que las controversias escalen y así prevenir algún delito, Permitiendo atender de manera más ágil y expedita los conflictos cotidianos de los ciudadanos.



LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. LEONEL RAMIREZ MEDRANO
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD